

LA CAÑA DE AZUCAR.

LA CAÑA DE AZUCAR.

Sobre la conveniencia de introducir en nuestros campos de tierra caliente nuevas variedades de la caña de azúcar.

SEÑOR MINISTRO:

Dando cumplimiento á las instrucciones que se sirvió vd. comunicarme á mi salida de esta capital para la isla de Cuba, he procurado recoger y he recogido en efecto, durante mi corta permanencia en aquella opulenta Antilla, todos los datos que me fué posible conseguir acerca del establecimiento y de la organización de los ingenios centrales, que si son utilísimos en aquel país y en todas las regiones en que se cultivan las plantas sacarinas, no son de importancia menos trascendental para favorecer el desarrollo de la riqueza azucarera de nuestra patria, sobre todo en los actuales momentos. La importante y lucrativa industria del azúcar brinda

con un porvenir de prosperidad brillante á los capitales que se consagren al fomento de ese ramo de nuestra riqueza pública.

Muy próximamente tendré el honor de someter á la ilustrada consideración de vd. el informe que, con todos los datos recogidos, me ocupo actualmente de escribir; pero entretanto se verifica eso, háme parecido conveniente presentar á vd., en virtud de la posibilidad de que sean utilizados por las ilustradas personas que como especialistas secundan la poderosa y varia iniciativa de vd. en la Secretaría de Fomento, diversos datos que acerca de la sensible y devastadora enfermedad que ha atacado á la caña de azúcar en distintas épocas en las islas Mauricio y de Borbón, y en la isla de Puerto Rico principalmente, fuéme posible reunir al coleccionar los que de una manera especial se refieren á los Ingenios Centrales.

Ignoro si alguna enfermedad semejante se habrá presentado alguna vez en nuestros campos de caña, ó si la misma exactamente habrá destruído en alguna ocasión la riqueza de uno ó más de nuestros cultivadores de tan preciosa gramínea, pero sí puedo asegurar desde luego, que jamás hemos presenciado hasta ahora las extensas y profundas devastaciones que, en Mauricio y en Borbón primero, y en Puerto

Rico después, ha causado ese mortal y misterioso enemigo de la industria azucarera, acerca del cual se han emitido tantas y tan diferentes opiniones.

Si la enfermedad de que voy á ocuparme ha sido causada, ó más bien dicho, constituída por la degeneración de la caña, como algunas autoridades creen y sostienen, claro es desde luego que muy bien puede presentarse cualquier día dotada de grandes proporciones en nuestros cañaverales, en los que de vez en cuando y en pequeña escala, no ha dejado de causar graves perjuicios la degeneración mencionada, siendo evidente, por lo tanto, que aparecerá justificada la presentación de los datos que exhibiré en seguida, toda vez que en ellos se da á conocer el único remedio práctico y eficaz que ha sido posible encontrar, y que por otra parte, la aplicación del procedimiento á que aludo puede, desde luego, llevándolo á cabo antes de que se presente la enfermedad entre nosotros, retardar indefinidamente su aparición, y enriquecer nuestros campos de la tierra caliente con hermosísimas variedades de caña, eminentemente productoras.

En la brillante Memoria que sobre el cultivo de la caña de azúcar publicó hace algunos años el ilustrado y distinguido Dr. D. Aniceto Orte-

ga, consigna que las enfermedades á que se sujeta la caña en nuestros campos, son las denominadas "alargamiento vicioso," "calzón de sequedad," "calzón de agua" y "degeneración de la caña," que con toda claridad describe de la siguiente manera:

1º *Alargamiento vicioso.*—Si se observa este vicio en la caña después de dar los segundos arados, se procura no quitar completamente la tierra del pie de la caña, sino únicamente dar una *raspadilla*, dejando por lo menos la mitad de la tierra que ha arrimado el arado. De esta manera se consigue prestar un apoyo á la caña, que por su crecimiento prematuro propende á acostarse en los entresurcos, lo cual la arruina y pudre. Cuando á pesar de esta precaución cae alguna, se la debe levantar, y amarrándole algunas varas transversales, fijarla por medio de tutores. Importa mucho esto, pues aun cuando sea muy poca la que ha caído, basta para entorpecer los riegos é impedir que la vista recorra libremente los entresurcos y se pueda vigilar el curso del agua.

"Para evitar que siga el mal, lo mejor es castigar la planta, retirando el riego, ó retardándolo más ó menos tiempo, según se observe la fuerza anormal del crecimiento.

2º *El calzón de sequedad.*—Esta enfermedad

parece consistir en una madurez prematura de los primeros cañutos de la caña, de manera que apenas comienza á crecer, empieza á secarse el tlazol de pie, y le forma un botón ó nudo que le impide desarrollarse.

"Todos convienen en que el mejor remedio es darle un riego pesado, y estando la tierra en punto, darle dos arados, y luego un par de riegos también abundantes, con intervalo de ocho días.

"En cuanto al bien que reporta la caña de este beneficio, no todos lo estiman de la misma manera. Los que simplemente atribuyen el calzón á una sequedad de la hoja, creen que los riegos y el tapapié tienen por objeto remojar el tlazol, para arrancarlo después en la *quita-tierra*.

"Los que consideran la enfermedad como una madurez anticipada del pie de la caña, creen que con estos beneficios, lo que se hace enterrando y regando abundantemente el pie de la caña, es poner la parte madura en las mismas condiciones que la semilla ó estaca.

"En efecto, la parte cubierta por la tierra echa radículas y se convierte en capa subterránea.

3º *Calzón de agua.*—Se llama así á una enfermedad de la caña en la que se pone el pie encarnado, y parece depender de exceso de hume-

dad, por lo que debe estudiarse mucho en ciertos terrenos la inclinación del surco, para que no se detenga el agua, sino que corra libremente.

“Se aconseja, para remediar este mal, dar dos arados, sin regar, quitar tierra en seco, cuyas operaciones deben violentarse, para que quede tiempo de dar las demás labores ordinarias.

“4^o *Degeneración de la caña.*—Esta enfermedad, que ha solido presentarse en el Sur de México, y que atacó á la caña de Otahití, fué observada por el Sr. Maillefert, quien la compara á la que ha sufrido la viña en Francia.

“La degeneración llega á tal grado, que últimamente ya no servía ni para pasturas de animales.

“Muchos labradores volvieron á plantar caña criolla, pero el Sr. Maillefert se propuso mejorar la planta, de la misma manera que las especies animales, por el cruzamiento.

“Con este objeto sembró en un mismo surco caña violeta y caña de Otahití, alternando las estacas, pero bien en contacto.

“Volvió el segundo año á sembrar las cañas que habían cambiado algo de color, desechando las puramente violetas y las de Otahití. Entonces la fusión fué más marcada.

“Repetida del mismo modo la siembra, al tercer año había cambiado enteramente la naturaleza de la caña: era una variedad nueva.

“En cuanto á los caracteres de la nueva caña, comparada con la antigua, transcribo aquí lo que dice el Sr. Maillefert:

“La caña de Otahití crece de 2^m50 á 3 metros con un grueso de 0^m05 de diámetro. En cada nudo tiene un cúculo de hojas; y debajo de éstas, junto al nudo, hay un polvo negro que pasa con el jugo y dificulta la defecación. Ya madura, tiene la caña un color amarillo paja subido.

“La caña nueva ó cruzada, tiene los caracteres siguientes:

“En un buen terreno crece á la altura de 4 metros y aun más.

“Es más gruesa que las dos especies que la han producido. Su color es verde manzana, y sus hojas verde-oscuras, más anchas y más largas que las de las otras especies; y en los nudos, en vez del polvo negro que se encuentra en la habanera, existe un bozo ó vellito blanco que sobre el verde da una apariencia transparente.

“Este cambio de color en el vellito, de negro á blanco, es para el Sr. Maillefert un signo tan cierto del cambio operado en la variedad, como el color del tallo y su mayor crecimiento. El polvo negro de la caña habanera, no es el producto del polvo de la tierra y del agua, pues que la nueva variedad, sometida á las mismas intemperies, no lo tiene.

“Esta variedad resiste al frío y á la seca, como la caña violeta; siendo más larga y más gruesa que la caña habanera, produce mayor cantidad de jugo de muy buena calidad, y su melaza fermentada da un aguardiente de primera clase.

“Como se ve, el cruzamiento es el mejor remedio contra la degeneración de la caña, al grado de que habiendo puesto el Sr. Maillefert, durante la epidemia en un mismo campo, caña habanera y caña cruzada ó cristalina, aquélla se perdió del todo, mientras que ésta creció y maduró sin accidente.”

Se ve por esta transcripción completa que acabo de hacer de la parte relativa de la excelente memoria del Dr. Ortega, que de las enfermedades á que se ha visto sujeta la caña de azúcar en nuestros campos, la única que presenta serios y grandes peligros, es la degeneración de la caña, que tiene grandes analogías con la que tantos estragos ha estado haciendo y hace todavía en los ingenios de la isla de Puerto Rico.

Efectivamente, desde hace unos quince años comenzó á notarse en dicha isla y en las plantaciones del ingenio Carmen, sito en la orilla del Norte del río de Mayagüez, cierta languidez seguida de debilidad en las cepas, que ocasionó la muerte total de las cañas que consti-

tuían aquéllas, y, después de la infructuosa aplicación de diversos remedios, el abandono total de la finca. No tardó mucho tiempo en comunicarse el mal á los cañaverales del ingenio contiguo, perteneciente á la sucesión Guénard, presentándose después en la hacienda “Carmelita,” de la sucesión Cristy, y gradualmente y como impulsada por secreto y fatal instinto, continuó la enfermedad su marcha invasora, causando gravísimos estragos en todas partes, y desarrollándose de tal modo, que muy pocas fincas de los extensos distritos azucareros que componen el 4º Departamento de Puerto Rico se han visto libres de las desastrosas consecuencias de tan funesta plaga, que disminuyendo notablemente los productos de los ingenios, ha perturbado el crédito de los hacendados y causado gravísimos perjuicios á la riqueza pública de aquella poblada Antilla.

Respecto de los caracteres que distinguen á la enfermedad, son descritos del siguiente modo en el informe presentado á la Exma. Diputación Provincial, por los Sres. Grivot Grand Court, Stahl y Acosta, y Calvo.

“En la mayoría de los casos puede dividirse en dos períodos bien distintos el tiempo que transcurre en un plantío de cañas desde que se inicia la enfermedad hasta su completo aniqui-

lamiento. El primer período, que podemos llamar de incubación, precede ordinariamente al segundo, ó sea el de la enfermedad manifiesta, sin que por esto deje de faltar aquél algunas veces, siendo entonces repentina la invasión. También es irregular, y no puede someterse á ley alguna, la marcha que sigue la enfermedad en sus invasiones de cepa á cepa en una misma pieza, y de cañaveral á cañaveral; unas veces se verifica en sentido circular, extendiendo más y más su acción, y otras formando diferentes curvas ó fajas más ó menos anchas y rectas. Lo que sí es desgraciadamente cierto, es que no encuentra obstáculo alguno en su camino, pues lo mismo salva las colinas y los ríos, que el arbolado y las grandes zanjas.

“Los fenómenos que presagian el principio de la enfermedad, son regularmente cierto tinte amarillento que se nota sobre los cañaverales, el desarrollo tardío y difícil de las cañas, y, una vez cosechadas y molidas, la baja en el rendimiento. Al año siguiente es cuando esos cañaverales están propiamente enfermos. En las cañas que nacen al parecer buenas y lozanas, reaparece el tinte amarillento del primer período, y continúan así hasta los cuatro ó cinco meses, que corresponden al desarrollo de los primeros cañutos, y que bien puede llamarse edad crítica.

“Después continúa el color verde amarillento en todas las hojas, que acaban por secarse, primero las inferiores y sucesivamente las demás, mientras los cañutos que van saliendo permanecen cortos y delgados; la yema terminal ó cogollo se seca á su vez, y por fin, arrugándose primero los cañutos superiores ó más débiles y después toda la caña, termina ésta por secarse completamente.

“La descomposición y muerte de la caña parece efectuarse, casi siempre, partiendo del centro ó eje longitudinal á la superficie.

“Cañas enfermas procedentes de cañaverales enfermos, sembrados en terrenos sanos y distantes del foco de la enfermedad, han producido cañas sanas; y cañas sanas extraídas de excelentes cañaverales, trasplantadas en los que sufren ó sufrieron, han producido cañas enfermas.

“Por lo demás, en estos casos, como en todo lo que se refiere á la enfermedad de la caña blanca, hay gran número de hechos varios y contradictorios: Así, por ejemplo, algunas de las cañas enfermas que hemos abierto por el centro, no ofrecen señal alguna ostensible de enfermedad, mientras que hemos visto otras con la médula hueca en el eje, roja, descompuesta y fermentada, y sin embargo, tenían la corteza